

ENCUESTA REFORMA

ARRANCA MORENA FUERTE EN HIDALGO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Hidalgo, ¿por quién votaría?*

JULIO RAMÓN
MENCHACA



55%



ALMA CAROLINA
VIGGIANO



35%



Escanea
el QR



Francisco Xavier Berganza, **MC**

7%

José Luis Lima Morales, **PVEM**

3

*Porcentaje efectivo sin considerar 21% que no declaró preferencia.
Se utilizó urna y boleta simulada.

REFORMA
100
AÑOS
UN SIGLO DE NOTICIAS

Escanea el código

UN VILLANO 'REAL'
Jim Carrey crea que Robotnik, su personaje en 'Sonic 2, La Película', que este jueves llega a cines, es una metáfora de la maquinización de la sociedad.
GENTE

'CACHORRO' VALIENTE
Aunque no ha enfrentado a Leo Messi en los 4 años y 5 meses que lleva jugando con el Tri, el zaguero César Montes ya espera su duelo ante el Balón de Oro en el Mundial de Qatar.
24 juegos tiene Montes con el Tri mayor
1,133 minutos ha jugado con la Selección
1 gol ha anotado el "Cachorro" con el Tri

ENCUESTA REFORMA
ARRANCA MORENA FUERTE EN HIDALGO
Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Hidalgo, ¿por quién votaría?
JULIO RAMÓN MENCHIACA 55%
ALMA CAROLINA VIGGIANO 35%
Francisco Xavier Berganza, MC 7%
José Luis Morales, PVEM 5%

Escanea el QR

Encuesta realizada en el distrito del 28 de abril al 3 de mayo de 2022.

PÁGINA 11

Acusa trato arbitrario contra empresas
Reclama EU 10 mmdd por reforma de AMLO

Exige Tai suspensión de políticas lesivas y pide respeto a inversionistas
JOSÉ DÍAZ BRYNER, CORRESPONDENTE

WASHINGTON.- La reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador pone en riesgo 10 mil millones de dólares en inversiones estadounidenses, reclamó el Gobierno de Washington.
Según una carta enviada por la Representante Comercial de EU, Katherine Tai, a la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier, a la que REFORMA tuvo acceso, los proyectos energéticos estadounidenses en México enfrentan el mayor riesgo sobre todo ante la nueva Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que discute la Suprema Corte de Justicia.
La cifra de 10 mil millones de dólares citada por Tai, sólo considera a empresas con capital estadounidense. El costo potencial de arribo a los mercados internacionales e in-

A QUÉ EQUIVALE:

- 0.76%** DEL PIB de 2021
- 20%** de las remesas recibidas en 2021
- 1.22** veces el costo total presupuestado del Tren Maya
- 2.33** veces último presupuesto del AIFA
- 17.82** veces el presupuesto 2022 del Inegi
- 4.21** veces el presupuesto 2022 de la Seres

demercaciones se podría incrementar si se contemplan las afectaciones a compañías mexicanas o extranjeras.
"Desafortunadamente, aunque hemos tratado de ser constructivos con el Gobierno de México al abordar estas preocupaciones, no ha habido cambios en la política (energética) de México", dice Tai en la carta dirigida a Clouthier, su contraparte mexicana, y enviada el jueves pasado.
"Las empresas estadouni-

denses continúan enfrentando un trato arbitrario y más de 10 mil millones de dólares en inversiones estadounidenses en México, la mayoría en instalaciones de energía renovable, se encuentran en riesgo ahora más que nunca", señala Tai en su carta.
Como contexto, el valor de las inversiones estadounidenses en riesgo representa más de 3 veces el valor de las exportaciones mexicanas de aguacate a EU (2 mil 800

millones de dólares) durante 2021.
"Consideraré todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para atender estas preocupaciones. Por lo tanto, insto a su Gobierno a que suspenda estas acciones preocupantes y asegure que los derechos de los inversionistas y exportadores de EU estén protegidos", pide Tai a Clouthier.
"Desde hace mucho tiempo, el Gobierno de EU planteó serias preocupaciones acerca de una serie de cambios administrativos, regulatorios y legislativos en las políticas energéticas de México que violan estas obligaciones fundamentales, incluyendo los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica en el 2021", añade.
Apenas la semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó hacer cualquier modificación en la política energética de su Gobierno, incluido en el sector eléctrico, luego de una reunión de más de 5 horas con el Enviado Especial para el Cambio Climático de la Administración Biden, John Kerry.



El Secretario de Gobernación fue cuestionado sobre el uso de una aeronave de la Guardia Nacional para promover la consulta. ¿Usó el avión? Tengo prisa, respondió.

NIEGAN PROMOCIÓN: ¿CUÁL AVIÓN?

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA QUEVEDO Y BRISA FERRÁNDEZ
A pesar de que el sábado en Torreón, Coahuila, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, promovió la consulta sobre revocación de mandato y aseguró no tener una sanción del INE, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que la presencia del funcionario en esa ciudad fue para atender temas de seguridad y que por ello usó el avión de la Guardia Nacional.
"No se preocupen por los del INE, eso ya se va, porque viene la reforma electoral y ahora el pueblo va a elegir a los congresos", dijo Adán Augusto López a periodistas el pasado sábado, cuando viajó en un avión de la Guardia Nacional, acompañado por el comandante de la corporación, Luis Rodríguez Buco, quien también estuvo en la reunión donde se promovió la consulta.
Ayer, el Mandatario justificó la presencia de los funcionarios. "Es que ellos están atendiendo temas de seguridad y la información que yo tengo es que fueron a eso, a temas de seguridad. No están promoviendo la revocación y si fuese como tú lo planteas, ahora sí que, regresaría a la norma, lo tiene que resolver una autoridad".
El uso de recursos públicos con fines electorales vio-

Lo que dice LA LEY
(Ley Federal de Austeridad Republicana impulsada por AMLO, Artículo 16 fracción V)

Los vehículos aéreos propiedad del Poder Ejecutivo Federal, atendiendo a las particularidades del bien correspondiente, serán destinados a actividades de seguridad, defensa, marina, fuerza aérea, de protección civil, así como al traslado de enfermos.

Emplazan a la Corte por iniciativa eléctrica

PARISOLA LÓPEZ Y ANDRÉS MARTÍNEZ
La alianza opositora Via por México (PAN-PRD-PRD) demandó a los Ministros de la Suprema Corte no avalar la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).
El dirigente panista Marco Cortés acompañando por los dirigentes Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD, reprochó que Moreno intente ganar la reforma eléctrica con el respaldo de la Corte, pues sabe que la tiene perdida en terrenos del Congreso.
"Queremos reiterar nuestra exigencia a los Ministros de la Corte, que entiendan el espíritu en la Cámara de Diputados, en donde se dio claramente 'no' a la reforma destructiva y contaminante mercantilista; esperamos que no intenten ganar en la Corte lo que no están ganando

en el Poder Legislativo", advirtió Cortés.
El periodista Jesús Zambrano consideró que la Corte "responda a prueba para ver si efectivamente es un poder propio, con voz propia, con autonomía y que contribuya a la división de Poderes o se sujeta a los mandatos presidencialistas".
Cortés, Zambrano y el priista Alejandro Moreno presentaron una "contrapropuesta" en materia eléctrica, que apunta a la CFE del presupuesto público.
"Se le otorga autonomía presupuestaria y de gestión a la CFE, operando fuera del presupuesto, con órganos de gobierno corporativos, independientes y profesionales, pero conservando la rendición de cuentas como organismo público", se plantea en la iniciativa.
PÁGINA 3



CRÍMENES DE GUERRA

Rusia enfrentó ayer repulsión mundial y acusaciones de crímenes de guerra. Los cuerpos de al menos 410 personas han sido hallados con manos atadas, disparos a quemarropa y signos de tortura. El Presidente ucraniano acusó genocidio.
INTERNACIONAL (PÁGINA 12)



Feria renovada
Material Art Fair arriba a su octava edición a partir del 28 de abril, con lo que se desmarca de sus fechas habituales, en febrero, además de que estrenará sede.
CULTURA (PÁGINA 14)

la Constitución y diversas leyes, lo que podría ameritar una sanción de hasta 9 años de prisión, advirtieron consejeros, ex funcionarios electorales y representantes de partidos.
El PAN y PRD interpusieron denuncias ante el INE, pero recurrieron a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y a la Secretaría de la Función Pública para exigir sanciones administrativas y penales.
El artículo 134 constitucional establece que los servidores públicos tienen, en todo tiempo, la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, en inflar en la equidad de la competencia electoral.

Cuestionan mañaneras por atacar y desinformar

CECILI MARTÍNEZ
La agrupación Artículo 19 señala que desde las conferencias mañaneras del Presidente Andrés Manuel López Obrador se difunden datos falsos y se censura el acceso a la información.
"Todo se concentra en la voz del Presidente, quien descalifica, ataca, estigmatiza, pero además aporta datos que no son verdaderos", consideró en entrevista Leopoldo Maldonado, director de la organización defensora de la libertad de expresión, quien hoy presenta su informe anual.
Además que Artículo 19 preguntó por la información documental referente a 30 declaraciones del Presidente, pero les fue negada.
"Está la tendencia que se

profundiza: concentración, desinformación y censura, a la que hay que sumar la estigmatización y el ataque", agregó.
"En 2021, la máxima expresión de estigmatización y deslegitimación de las voces críticas es el espacio del 'Quién es Quién en las Mentiras'.
"El informe anual titulado 'Negación' describe cómo, a pesar de las evidencias, el Gobierno sostiene que ya no hay violaciones a derechos humanos y que hay libertad de expresión, escapando al Estado de responsabilidad.
PÁGINA 10